

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

La situación en Yebala

TETUAN.— Los informes oficiales y particulares no acusan novedad en el territorio.

Se sabe que no encuentran eco las predicaciones de los agitadores, para que la cabila de Ajmás ofrezca una seria resistencia cuando penetren nuestras tropas.

Ni la Aviación ni el servicio de información señalan concentración alguna en todo Yebala, y si algunos poblados al Sur de Sumata no han realizado acto de sumisión, se debe a presiones del Chauni, que ha tomado la dirección, en sustitución de Muley el Bakar, que ha huído al monte para librarse de sus partidarios, que le hacían responsable de los últimos fracasos. Se tiene, sin embargo, la impresión de que esos poblados se someterán tan pronto lleguen nuestros soldados a sus límites.

En los territorios recién ocupados en Yebala se recogieron ayer cien fusiles.

En Ketama ha terminado la organización de la columna que realizará en breve un recorrido por toda la Confederación de Senhaya.

En Badu se ha establecido el general Dolla, para atender a todos los servicios, y muy principalmente a la construcción de pistas y fortificaciones.

Noticias de Melilla

MELILLA.— Se ha dispuesto que el segundo escuadrón de Regulares de Melilla marche destacado a Torres de Alcalá.

Los ingenieros españoles acaban de regresar de Uxda, después de conferenciar con los ingenieros franceses sobre aprovechamiento de aguas del Muluya. Interrogados por los periodistas, se limitaron a decir que habían conseguido para la zona española mucho más de lo que podían suponer, dedicando elogios a la actitud de transigencia y buena disposición de los ingenieros franceses.

Llegó del sector de Axdir, donde permaneció cerca de dos meses, el coronel del regimiento de Africa D. Miguel Campiñs.

En los exámenes celebrados para cubrir dos plazas de prácticos del puerto de Melilla, fueron aprobados D. José Soriano y D. José Orts.

De Tetuán ha llegado en vuelo el jefe de los servicios de Aviación, teniente coronel Gonzalo, el cual inspeccionará las escuadrillas de este territorio. Ha ordenado que esté preparada para marchar a la zona occidental la escuadrilla de aparatos Bristol.

Con un convoy de 70 camiones ha sido inaugurada la pista que pone en comunicación el sector de Axdir con Tazenourt. Han sido felicitados el capitán de Ingenieros Sr. Rosado, que dirige los trabajos, y las fuerzas de Zapadores e Infantaría que en ellos han intervenido.

En la zona francesa

FEZ.— Un grupo móvil, formado por tres batallones y auxiliado por un importante contingente de indígenas adictos, se ha concentrado ayer cerca de la región de Beni Marched, siendo revistado por el general De Chambrun. Este grupo móvil va a emprender una operación de castigo en la mencionada región, donde se ha señalado la presencia de numerosos merodeadores disidentes. La operación será dirigida por el general De Chambrun.

POR LOS DAMNIFICADOS

El generoso rasgo del presidente de Cuba

El señor presidente de la República de Cuba, dando una vez más prueba de su especial afecto a España y al presidente del Gobierno, ha enviado a éste como donativo para la suscripción abierta con objeto de socorrer a los damnificados por los temporales en Levante y en Marruecos, la suma de 25.000 dólares (140.845 pesetas).

Además el Gobierno cubano ha cedido generosamente para la referida suscripción el importe remanente que resulta de la que en España se hizo con objeto de socorrer a los damnificados cubanos por la última catástrofe sufrida en aquella isla.

LA ADQUISICION DE BARCOS ESPAÑOLES

En el ministerio de Marina confirmaron la noticia de la adquisición por el Gobierno argentino de los «destroyers» «Alcalá Galiano» y «Churrucá».

Desde hace tiempo aquella República gestionaba la adquisición, en vista del buen resultado que dió el «Alsedo» cuando hizo el viaje acompañando al «Plus Ultra» en su vuelo.

Como la adquisición beneficiaba altamente a la Marina española, y otras Marinas de potencias extranjeras habían solicitado también alquilar barcos de construcción española, la Armada dió toda clase de facilidades para que la adquisición pudiera hacerse por la Argentina, concediéndole este alto honor.

El «Churrucá» y el «Alcalá Galiano» fueron construidos en Cartagena por la Sociedad Española de Construcción Naval y son los dos de iguales características.

Se ignora todavía cuándo se hará cargo de estos barcos la Marina argentina y los nombres que les pondrán.

Desde luego, aquí en España serán sustituidos por otros dos que se construirán, seguramente, en los mismos astilleros.

LA GUERRA EN CHINA

SHANGAI.— Dicen de Hankou que los nordistas, unidos a las tropas de Wu-Pei-Fu, se hallan a una distancia de un centenar de kilómetros de la expresada ciudad.

Por su parte, Chang-Kai-Chek con su ejército se halla solamente a treinta kilómetros de Hankou, donde continúa reinando gran inquietud ante la proximidad de los ataques que preparan los anticomunistas entre la población china.

Por otra parte, las tropas que apoyan a esos elementos se están concentrando ante la ciudad en espera de dar la batalla decisiva a los comunistas lo que se teme se produzca de un momento a otro.

LONDRES. El ministro de la Guerra ha declarado que la situación en China no es todavía lo suficientemente estable para permitir repatriar parte de las fuerzas destinadas a la defensa de Shanghai.

Nota oficiosa

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente:

«Carecen aún de bastante fundamento las halagüeñas noticias que algunos periódicos, con la mejor de las intenciones, hacen públicas relativas a contratos de material de guerra o de otras operaciones mercantiles de España con otros países.

En todo caso, asunto es éste de la índole de aquellos que, aun siendo favorable, y aun pudiendo llegar a ser cierto, no se puede hacer público por la Prensa hasta que no se le dé a esta comunicación oficial de su conclusión, pues otro proceder puede excitar o estimular competencias e intervenciones perjudiciales.

Naturalmente, la gestión en marcha sobre este asunto no ha podido llevarse con tanta reserva que haya dejado de ser, forzadamente, conocida de un buen número de personas; pero mientras la noticia no salga de ellas y la manejen con obligada discreción, no son de temer las malas consecuencias que podría acarrear la publicación en nuestra Prensa, de donde, seguramente, a estas horas, ya la ha tomado la extranjera. Y en el momento actual esto es grave, porque si por la opinión mundial desinteresada se ve con satisfacción la prosperidad de España, a los interesados en especulaciones y negocios, a que por abandono era tan fácil nuestra tierra, no les hace gracia ver cómo cada día España da un paso más en el camino de recuperar su personalidad y afianzar su prosperidad. El Gobierno prefiere aplazar los elogios que sus afanes merezcan, y aun que éstos permanezcan ignorados, a que ellos puedan entorpecer gestiones concebidas y desenvueltas con el exclusivo estímulo del mejor servicio patrio.»

LAS CONVERSACIONES SOBRE TANGER

Manifestaciones del delegado español Aguirre de Cárcar

Estuvo en Palacio el Sr. Aguirre de Cárcar. Conversando, a la salida, con los periodistas, les manifestó:

—He ofrecido mis respetos al Rey, y hemos hablado sobre la marcha de las negociaciones sobre Tánger.

El Rey estaba enterado de todo cuanto se relaciona con este asunto, pues el presidente le ha ido informando detalladamente.

Confirmó el Sr. Aguirre de Cárcar que marchará de nuevo a París, y que las negociaciones entrarán en un período de gran actividad.

Añadió su creencia de que las negociaciones durarán todavía un mes.

FRANCIA E INGLATERRA

LONDRES.—El Presidente de la República francesa Sr. Doumergue, que visitó esta mañana la National Gallery, salió de Londres a las once y media con su séquito, siendo despedido en la estación por el Rey, el príncipe de Gales, el duque de Connaught, elemento oficial y numerosas personalidades.

La última entrevista celebrada por ambos jefes de Estado ha sido muy afectuosa.

Los Reyes de Inglaterra visitarán París

PARIS.—A las seis de la tarde han llegado a ésta, procedentes de Londres, el Presidente de la República y el Sr. Briand.

Antes de abandonar la capital de Inglaterra, el Sr. Doumergue expresó a los Reyes la esperanza de que en la primavera próxima hagan una visita oficial a París.

El Sr. V manifestó que estudiaría con mucho gusto tal proyecto.

CONSEJO DE MINISTROS

El debrado anoche en la Presidencia terminó las diez y cinco minutos.

El presidente se limitó, al salir, a manifestar que el Consejo se había ocupado exclusivamente de asuntos administrativos, todos ellos de gran importancia.

También hemos tratado—añadió—del asunto de los plomos, protección a las industrias civiles, primas a la exportación, y también de nuestras relaciones económicas con relación a la Sociedad de las Naciones.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

«PRESIDENCIA.—Pasaron a ponencia dos competencias de departamentos ministeriales.

Pasó a ponencia y estudio del señor ministro de Hacienda el proyecto de prórroga y reforma de ley de auxilios a las industrias y otro referente a la concesión de primas a la exportación.

Fué objeto de examen el alcance de los compromisos que dicen aún quedar pendientes con la Sociedad de las Naciones.

FOMENTO.—Se aprobaron las bases del decreto-ley para la protección de la minería de plomo.»

INGLATERRA Y RUSIA

Los registros en la Dación «soviética»

LONDRES.—El ministro del Interior ha pedido hoy a la Cámara de los Comunes que espere hasta partes próximas para oír sus declaraciones acerca de los registros practicados por la Policía en la Agencia Arcos.

Este aplazamiento obedece a que el Gobierno no ha terminado el examen detallado de todos los documentos encontrados durante los aludidos registros.

Al final de la sesión de mañana, el ministro del Interior, contestando a preguntas de un diputado, ha dicho que el Gobierno británico tuviera éxito alguno de ofrecer una indemnización en metálico al Gobierno de los «ets» por los daños materiales causados por los locales de la Sociedad Arcos, ya registrados por la Policía.

LA TRAVESIA AÉREA DEL ATLANTICO

Sin esperanza de hallar vivos a Nungesser y Coli

NUEVA YORK.—Continúan las pesquisas para encontrar el paradero de Nungesser y Coli, aunque ya se van abandonando las esperanzas de hallar vivos a los intrépidos aviadores.

A pesar del mal tiempo, los hidroaviones han volado a lo largo de la isla del Labrador durante todo el día de hoy sin ningún resultado práctico.

LONDRES.—El comandante jefe de la base naval de Plymouth ha ordenado que se realicen cruces entre Finlandia y Cornwall por si en ese trayecto se encuentra algún rastro de los aviadores desaparecidos.

Se suspenden los vuelos Nueva York-París

NUEVA YORK.—A consecuencia de las tormentas que se están desencadenando entre Nueva York y Terranova han tenido que aplazar nuevamente su salida los tres aviones que se proponían emprender la travesía del Atlántico con dirección a París.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Diplochéado que el capitán de fragata D. Guillermo Cincinégui cesase en el destino de ayudante de órdenes de Su Majestad.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Pedro Armero, conde de Bustillá, y a D. Gerardo Pérez y Careña Tudela.

Modificando el reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a los contralmirantes de la Armada italiana D. Giuseppe Siriani y D. Umberto Bucci y al cónsul general de España en Italia D. Vicente Palmaroli.

Idem id. id., con id. id., a los vicealmirantes de la Armada D. Antonio Blondi y D. Antonio Rojí.

Idem id. id., con id. id., al intendente de la Armada D. Pedro Dapena.

Proponiendo recompensa a favor del capitán de fragata D. Julio Angel Varela.

Idem el ascenso al comisario de primera clase de la Armada D. Domingo Castellanos y contadores de navío D. Angel García Argente y D. Ignacio Coello de Portugal.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Causa por tenencia de explosivos

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra José Arnáu Rovira y Dionisio Eroles Ratllé, acusados del delito de tenencia de explosivos.

Del relato de los hechos se desprende que el día 28 del mes de enero del pasado año la Policía descubrió en una torre de Sans, donde habitaban como realquilados los procesados un depósito que contenía 825 bombas de mano de diferentes clases, 84 de las cuales estaban cargadas con pólvora clorada, y un paquete que contenía diez kilos de la citada pólvora.

Detenidos y procesados Arnáu y Eroles el 2 de noviembre del mismo año, se celebró el Consejo de Guerra ordinario en Barcelona, cuyo Tribunal absolvió a Arnáu y condenó a la multa de 500 pesetas, como encubridor, a Eroles.

Algunos vocales del citado Consejo de guerra formularon votos particulares y, por su parte, el auditor y el capitán general de Cataluña disintieron del fallo, por estimar que los encausados debían haber sido condenados a la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional.

Por este motivo, la causa vino al Alto Tribunal militar, donde ayer el fiscal, coronel D. Juan Martínez de la Vega sostuvo la acusación contra los procesados, considerandoles autores del delito de tenencia de explosivos, penado con seis años de prisión correccional.

El defensor de ambos procesados, don Eduardo Barriobero, solicitó para éstos la libre absolución, fundándose en que en el sumario no hay pruebas contra ellos. En caso de que se les condene, solicitó el señor Barriobero que José Arnáu Rovira disfrutase de los beneficios de la ley, por ser menor de diez y ocho años.

La causa quedó pendiente de sentencia.

NOTAS POLITICAS

El Consejo de Economía
Se reunió en la Presidencia la Comisión permanente del Consejo de Economía.

Importación de combustible

La importación de combustibles en el primer trimestre de 1927:
Gasolinas, 27.929 toneladas; kerosina, 5.629; aceites para motores Diessel, 54.496; petróleos pesados, 400; aceites para quemar, 1.131.

La cuota de la Sociedad de Naciones

El Gobierno, deseoso de cumplir escrupulosamente sus compromisos internacionales, estudia el modo de compaginar la política de reducción de gastos y la interpretación del precepto del Pacto de Versalles, según el cual todos los Estados deberán satisfacer una cuota a la Sociedad de Naciones durante los dos años siguientes a la notificación de su retirada.

La contribución de España representa aproximadamente un millón de francos oro.

Visitas en Marina

Visitaron al ministro de Marina una Comisión de la Asociación de Navieros de Bilbao, formada por los señores Cortina, Arroyo y Torres; el presidente de la Sociedad Colombina de Huelva señor Marchena Colombo y el marqués de Linares, gobernador civil de Málaga.

Asamblea de armadores de buques

Comenzó sus tareas la Asamblea de armadores de buques de pesca. Se acordó el nombramiento de una ponencia encargada de formular un proyecto de reorganización. Se discutió el reglamento por que ha de regirse la Mutua Nacional de Seguros.

El señor Rothe dió una conferencia sobre la sustitución en los buques de pesca de los motores de vapor por los de aceite pesado.

DE LAS BODAS DE PLATA

Donativos para la Ciudad Universitaria

Su Majestad el Rey ha recibido los siguientes donativos con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria:

Conde de los Moriles, 5.000 pesetas; D. Enrique Acuña, 25; D. Miguel Otamendi, 1.000; D. José María Otamendi, 1.000; un español entusiasta, 25; D. Casimiro Poyedo, de Buenos Aires, 5.000; y coronel del regimiento de Infantería de Navarra, de guarnición en Lérida, 250.

La Junta nombrada para intervenir en todo lo relacionado con la Ciudad Universitaria va a dictar unas instrucciones relacionadas con la entrega de donativos.

La corrida regia

Entré los ofrecimientos gratuitos que ha recibido la Diputación para la organización de la fiesta que se propone celebrar figuran los del Niño de la Palma, Fortuna y Chicuelo; el de la Srta. Mary Torres, hija del profesor de equitación Sr. Torres, para hacer el despejo; los del duque de Tovar y doña Carmen de Federico, que ofrecen regalar lujosas moñas; y varias obras de los reputados artistas Sres. Alvarez Sotomayor, Ortiz Echagüe y Domingo (D. Roberto), que figurarán en la subasta de obras de arte que se organiza.

EN EL CASINO DE CLASES

El próximo día 25 se celebrarán, en el teatro de la Zarzuela, los juegos florales organizados por el Casino de Clases, en los que actuará una bella corte de amor, presidida por las hijas del general Primo de Rivera.

Las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de las guarniciones de Valencia, Murcia y Granada enviarán tres vagones de rosas y claveles, para el adorno del teatro y para obsequiar a las damas que asistan a dicha solemnidad.

El problema de la vivienda

SEVILLA.—Se ha presentado a la Alcaldía un proyecto para edificar en el barrio de Nervión 1.500 viviendas cuyos alquileres mensuales oscilan entre 30 y 135 pesetas. También se levantarán edificios destinados a alojamiento durante la Exposición.

El alcalde ha manifestado que hay otros proyectos para contribuir a la resolución del problema de la vivienda. El Ayuntamiento hallase en relación con una importante entidad para activar las construcciones.

COMIDA EN HONOR DE S. M. EL REY

Los equipos militares de polo dieron en el hotel Ritz una comida en honor de Su Majestad el Rey.

Eran los comensales S. A. R. el Infante don Alfonso de Borbón, conde de Maceda, marqués de Villavieja, general Ruiz del Portal, coronel del segundo regimiento ligero de Artillería, coroneles Giraldo y Perinat, comandantes López de Amo y Biano.

También asistieron: De la Escolta Real, los Sres. Penche, marqués de las Nieves, Olivares, Suvela, Alós, Gonzalo de Córdova, Pardo, marqués de la Vega de Bocoillo, González de Córdoba (F.) y Rengifo.

De la Escuela de Equitación, los señores Navarro, marqués de Trujillos, Varela, Cabeza de Vaca, Soto (don J. y don M.) y Ponce de León.

Del regimiento de Artillería, señores Del Prado, Castejón, marqués del Baztán, Urgaz y Marichalar.

Del regimiento de la Princesa, conde de Torre de Cella, y señores Pérez Ortega, Sánchez del Aguila, Ossorio y Cebrán.

Del regimiento de Pavia, los señores Marquina, Ordovás, Barret y Pardo.

Del regimiento de Farnesio, los señores Vallejo y Balmori.

Del Depósito de Remonta, los señores Cabanillas, Luis de Toledo y Las Morenas.

do que en su establecimiento haya sido realizado ese trabajo; pero parece también que existen contra él serios cargos. Desde luego en su establecimiento no han sido encontradas las planchas que sirvieron para la falsificación; pero parece que han sido hallados trozos de planchas que se supone pertenecen a aquéllas, que debieron ser rotas después de utilizadas.



CARABINEROS

Declaración de aptitud para el ascenso a sargento

Lo han sido para cuando por antigüedad les corresponda, los señores siguientes:

Rafael Santoyo Blanca, Salvador Bertomeu, Albino Mora Nuet, Celestino Vega Zurdo, Pedro Tur Ferrer, D. Enrique Expósito de García, Antonio Salguero Clemente, Sebastián Alonso Vega, Emiliano González Blanco, Benjamín Alarcón Sanz, Andrés Vázquez Chavente, Pedro Morales Alcojor, Mariano Solsona Allepuz, José Herrero López, Lorenzo Villar Requena, Santiago Molero Tello, José Prada Alvarez, Francisco Arcos Rodríguez, Felipe Gordo Solano, José Montalvo Recalde, D. Angel Sevillano, Herrera, Vicente Bolufer Llovel, Norberto Expósito Díaz, Honorio Vicente Manso, Tomas Coronado Martínez, Eusebio Fernández Chmerno, Miguel Jodar Alaminos, Victoriano Gaspar Cervero, Waldo del Cerro Rico, Francisco Pérez Ciprés, Juan García Pérez Sánchez, D. Nicolás Morelo Muñoz, Manuel Prado Guerra, Emiliano Cisneros Delgado, Adrián Muñoz García, Vicente Moreno García Sánchez, Jesús Ruiz García, José Caballero Damos, Eleuterio Marcos Cagide, Angel Expósito de la Torre, Francisco Juan Expósito José Siero Gómez, Francisco Fernández Sastre, Fernando Toledo Moreno, Valero Sanz Rodríguez, D. Gregorio Blasco Salas, Restituto del Olmo Muñoz, Lorenzo Jodar Rubiño, Manuel Barrera Castillo, José Gómez Guirao, Pascual Amorós Blasco, José Jarque Tello, Roman Latas Lema y Juan Miguel Rodríguez.

CARRERAS DE CABALLOS

Resultados de las celebradas ayer:
Premio Carnatic (handicap), 3.000 pesetas, 2.400 metros.
Primero, *Very Willing*; duque de Toledo (Carter).
Segundo *Varito*. Cria Caballar (Sánchez).
Premio Nata (Civil-Militar-handicap). 1.250 pesetas, 1.800 metros.
Primero, *Bebé*; Escuela Central de Tiro de Artillería (Sr. Azcoárraga).
Segundo, *Campilan*; Cria Caballar (señor Ocaña).
Tercero, *Habibi*; Yeguada Militar (señor López Turrión).
Premio Soria (venta), 2.000 pesetas, 2.200 metros.
Primero, *Geronte*; marqués del Llano (Romera).
Segundo, *Rocher Rouges*; Haras-Velasco (Leforestier).
Tercero, *Le Bouffon*; Juan Ceca (Perelli).
Premio Román, 3.000 pesetas, 1.800 metros.
Primero, *Toribio*; marqués del Llano (Leforestier).
Segundo, *Martineti*; G. Fatman (Perelli).
Tercero, *Ourki*; marqués del Llano (Romera).
Premio Rubán, 3.000 pesetas, 1.800 metros.
Primero, *Ipeca*; duque de Toledo (Carter).
Segundo, *Jemain*; Yeguada Militar (C. Díaz).
Tercero, *Si je Veux*; Juan Ceca (Perelli).

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
Vluda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

CAPTURA DE LADRONES

Desde hace varios días la Policía venía trabajando con todo interés no solamente para descubrir a los autores de tantos y tantos robos de automóviles, sino para encontrar los sitios donde aquéllos vendían el producto de sus latrocinios.

El comisario S. López, el inspector señor Herráiz y los agentes Sres. Rodero, López y Rajas, consiguieron un éxito completo en sus gestiones, encontrando por fin el sitio donde los ladrones llevaban los objetos sustraídos.

En el garaje establecido en la calle del Amparo, número 12, del cual es propietario Baltasar Rodríguez, descubrió la Policía un gran depósito en el que había ruedas de automóvil, cajas de herramientas, magnetos y otros numerosos objetos, todos procedentes de los robos que desde hace tiempo ocurren en Madrid.

Asimismo la Policía detuvo a Juan Francisco Ramos Miguel y a Agustín García Herrador, ambos mecánicos, que en el acto fueron reconocidos por el dueño del garaje como sujetos que iban a él a venderle objetos de los hallados en el depósito.

Trasladados los detenidos a la Dirección General de Seguridad fueron interrogados hábilmente, y Agustín terminó por confesar que, desde hace cuatro meses, venía dedicándose por las calles altas del barrio de Salamanca a robar automóviles, que procuraba llevarse lejos del sitio en que se encontraban, procediendo seguidamente a su desvalijamiento.

Por su parte, Juan Francisco Ramos Miguel explicó que se dedicaba también al robo de automóviles por los distritos del Congreso, Centro y Hospital.

También fué detenido por la Policía Antonio Prado Illera, «el Pistolo», por creer que formaba cuadrilla con los otros dos detenidos. Antonio negó que tuviera participación en el asunto.

Los tres sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, a cuya presencia pasó también el dueño del garaje de la calle del Amparo.

PROVINCIAS

La Academia general
ZARAGOZA.—El gobernador civil, alcalde y el coronel de Ingenieros señores Lafiguera conferenciaron hoy para acordar los trámites para la construcción de la Academia General Militar.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento que dedique un día a la semana para resolver este asunto.

La traida de aguas de Gijón
GIJÓN.—Se ha presentado en el Ayuntamiento el proyecto definitivo de la traida de aguas, sobre la base de 300 litros por segundo, procedentes de los manantiales situados en Campo de Cazo y Nava.

El presupuesto del proyecto asciende a 8.499.622 pesetas.

Explosión en una mina
LERIDA.—En una galería de las minas en explotación de Bosa, ha ocurrido una explosión, de la que resultaron heridos José Pare, Miguel Burgulot y Martín Gallot. Estos fueron trasladados a Toulousa. El accidente se produjo por el choque de un martillo con los restos de un barrenado colocado en una perforación anterior.

Consejo de guerra por abaje
FERRROL.—Se ha celebrado en un Consejo de guerra contra los capitanes de la Marina mercante D. Carlos Ruguera y D. Angel Picher, por tildarse aborrajado entre los vapores «Andalucía» y «Tres Hermanos».

DE SEGURIDAD

Nombramiento
Teniente D. Antonio al Yuste, para Barcelona.
Guardias primeros: Manuel Benárdiz Castillo, para Barcha, y D. Juan Ortiz Muñoz, para Vafia.

Trasladados
Teniente D. Justo Pérez de las Heras, de Barcelona, a Madrid.
Sargentos: D. Ed. Blanco Jara, de Alava, a La Cor. y D. Tiburcio Alonso Guerra, de Nira, a Gijón.
Guardias primeros: Amador Bueno Jaraquemada, de Sa, a Córdoba; don Casimiro Igea Cortés Vizcaya, a Navarra; D. Santiago Pérez Expósito, de Navarra, a Vizcaya; D. Amando Camino Regueiro, de Bona, a La Coruña, y D. Vicente Hur González, de Madrid, a Barcelona.

Comisario de ra D. Isidro Camps Florechast, de Plona, jubilado.
Teniente D. del Llop Zabala, de Barcelona, asce.
Guardias prim: D. Pedro Expósito Coba y D. Fulio Pardo Melgar, de

Barcelona, y D. Emilio Navarro Recuenco, de La Coruña, excedentes.

Guardias segundos: D. Domingo Rodríguez Chico, de Barcelona, renunció, y D. Eugenio Sancho Romero, de Barcelona, por falta de presentación.

Fallecidos
Oficial letrado D. Antonio Ilana Samaniego, de Madrid.
Agente D. Andrés Benito Carrión, de Madrid.
Comandante D. Justo Conde Martín-Corral, de Barcelona.
Cabo D. Juan Antonio Guillén Martín, de Murcia.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO POPULAR
Esta importante Sociedad de ahorro celebró la Junta general ordinaria para dar cuenta del movimiento durante el XXV ejercicio de su fundación.

Ante numerosísima concurrencia, abrió la sesión el presidente, D. Rafael Andrade, y se procedió, por el secretario, don Antonio Millor, al recuento de asociados presentes y representados.

Fuó leída la Memoria por el director de la Mutual Franco Española, D. Sebastián Gómez Acebo, y, entre la recopilación de datos que contiene, figuran el que se han suscritos más de doscientos nueve millones de pesetas, y se han pagado a los beneficiarios de pólizas vendidas más de sesenta millones de pesetas.

Grande fué el entusiasmo de los congregados ante los discursos de D. Luis Silvela y D. Rafael Andrade, que presidia la sesión, que, al cantar las excelencias del ahorro nacional y referirse a la celebración de las bodas de plata de la Mutual Franco Española, consiguieron estruendosos aplausos de los numerosos concurrentes a tan solemne acto.

EXTRANJERO

Explosión en una escuela
NUEVA YORK.—Telegrafían de Bath (Estado de Michigan), que se ha producido una violenta explosión en una escuela de niños durante las horas de clase. A consecuencia de ello han resultado muertos cuarenta y dos niños.

Conferencia centroamericana
GUATEMALA.—El Gobierno de la República del Salvador ha invitado a los ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y Honduras para participar en la Conferencia que debe reunirse en breve en San Salvador.

Arde una fábrica de papel
ESTRASBURGO.—Un violento incendio ha destruido anoche una gran fábrica de papel y cartón, en Kaiserberg, causando daños por valor de diez millones de francos.

Incidente serbiobulgara
LONDRES.—Telegrafían de Belgrado al «Times» que cerca de Rumanow, se libró ayer un combate entre la Gendarmería serbia y una partida de «comitadjis» búlgaros, resultando muertos tres de éstos y un gendarme serbio.

Crisis resuelta en Egipto
EL CAIRO.—El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con Zaglud Bajá. De resultados de ella parece que el Presidente ha consentido en continuar en el Poder.

Contra la propaganda comunista
TOVIO.—En vista del recrudescimiento de la propaganda comunista, el Gobierno ha adoptado severas medidas de represión; durante estos últimos días han sido detenidos y encarcelados varios súbditos rusos y japoneses, cuya estrecha relación con los agentes de Moscú ha sido comprobada. En los domicilios de los detenidos ha encontrado la Policía algunas cartas de Rusia, en las que se anuncia la llegada de conocidos propagandistas.

Arriendo de Fábrica de Tabacos
LISBOA.—Ha sido prorrogado hasta el día 15 del próximo julio el plazo de presentación de proposiciones para el arriendo de las Fábricas de Tabacos del Estado.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Distintos
Vista la instancia que el capitán general de la segunda región cursó en 13 de abril próximo pasado promovida por el sargento del regimiento Infantería de Córdoba, Luis Guerrero Aróstegui, en súplica de que se le conceda el distintivo de carros de asalto de Infantería, creado por Real orden circular de 8 de septiembre de 1923, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado, como comprendido en la Real orden circular de 16 de febrero de 1924. Es asimismo la voluntad de Su Majestad se haga extensiva esta concesión a todo el personal de tropa que haya prestado servicio en unidades de carros de asalto en campaña y hayan desempeñado el cargo de jefe o conductor de carro.

Retiros en Guardia civil
Suboficial.—D. Ciraco Alfonso Vaquero, de la Comandancia de Oviedo, para Gijón (Oviedo).

Sargentos.—Miguel Iniesta Ramos, de la Comandancia de Jaén, para Linares (Jaén). Salvador Labrés Ramón, de la Comandancia de Castellón, para Palma de Mallorca (Balears).

Vicente Pérez Garzón, de la Comandancia de Ceuta para Navarrés (Valencia). Sargento maestro de banda.—D. Félix Sanz Palau, de la Comandancia de Valencia, para Valencia.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Juan López Núñez. «La tierra madre», con un selectísimo reparto. Se despacha en Contaduría.

ROMEA.—Ultimas actuaciones de la eminente Pastora Imperio. El lunes, sensacional «début» de las deliciosas «estrellas» hermanas Pinillos, que preparan para su reaparición un repertorio interesantísimo y un vestuario deslumbrador. Gran éxito de los nuevos «sketches» «El curiosígrafo» y «Las inyecciones», y del ingenioso humorista Alady.

MARAVILLAS.—Hoy viernes, tarde y noche, además de todas las atracciones del programa, presentará el graciosísimo excéntrico Ramper su original verbena ramperiana, con grandes atractivos. Exitoso clamoroso de la orquesta argentina Bianco-Bachicha y últimas actuaciones de Teresita Zazá. El lunes, reaparición de la genial «estrella caní» Pastora Imperio.

Por un real
extirpará Ud radicalmente los CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.
usando el patentado UNGUENTO MORRITH.
125 pesetas bote
25 pts muestra de prueba
Farmacia central
Pueblo 11
Madrid
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

EL BANQUETE DEL ESTADO MAJOR

En el Hotel Ritz se celebró el banquete con que el Cuerpo de Estado Mayor ha obsequiado a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, en gratitud por haber sido la Infanta madrina de la bandera de la Brigada Obrera y Topográfica, y en celebración del empleo de capitán general concedido al Infante.

El salón de baile del Hotel, transformado en comedor, se veía lleno de mesas ocupadas por generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, oficiales diplomados de la Escuela Superior de Guerra y representaciones de otros Cuerpos.

En la mesa presidencial se sentaron, entre otros, Sus Altezas, el jefe del Gobierno, el general Primo de Rivera, y el capitán general Weyler, concurriendo, entre otras personalidades, el ministro de la Guerra, el conde de Tetuán; el capitán general de Madrid, barón de Casa Davalillo; el presidente del Consejo Supremo, general Berenguer; los generales Berenguer, Burrete, Jordana, Losada, Molins, Ruiz de Alarcón, el gobernador civil de la provincia, el alcalde y numerosos generales condecorados en plaza.

Al final, ofreció el banquete, en sentidas frases, el general Jordana, que recordó su deber vinculado en el Cuerpo de Estado Mayor.

En continuación habló el general Primo de Rivera, que tuvo frases de encomio para la labor del Cuerpo.

Finalmente, habló el Infante D. Carlos, que significó su constante adhesión al Cuerpo de Estado Mayor.

Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano MARTINEZ ANIDO

Óleo, inalterable (50 por 80). Se vende a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-AMERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid».

DE TOROS

La quinta de abono

Se celebró la corrida quinta de abono, la que la afición esperaba una gran fiesta de toros.

Pero los tres toreros que ayer actuaron no pudieron con los toros de Santa Úrsula, que estuvieron muy bien presentados; el primero y el sexto resultaron matados; el tercero, cuarto y quinto, bravos; pero todos ellos llegaron al último momento dificultosos.

Márquez

A su primer enemigo le toró con la muleta muy mal, estando el artista desahogado, para un pinchazo cuarteante y otra pinchadura, de la que desdobló el animal. (Muchos pitos.)

En el cuarto, toró de capa bien; pero al llegar a entusiasmar. Cogió los palos y cambió un par en los medios, por lo que ganó aplausos.

Con la faena de muleta lució a ratos, sobresaliendo dos pases naturales, dos pinchazos, media estocada y ocho intentos de descabellos. (Bronca.)

Niño de la Palma

Fracasó también en esta corrida. En el primer toro, una faena mala con la muleta, abusando de desplantes y arremolinamientos ridículos, despachando a su enemigo de cualquier manera. (Bronca.)

En el quinto, una faena movida y desahogada, no aprovechando las buenas condiciones del toro, para tres estocadas selectas. (Bronca.)

Félix Rodríguez

Fué el único torero que oyó aplausos; pero, en realidad, no hizo nada de particular, a no ser toroar bien de capa a su

primer toro y ejecutar algunos quites superiores, por lo que fué ovacionado con justicia.

En su primero, muy valiente en la faena de muleta, para una mala estocada. (Aplausos a la valentía.)

En el sexto, cogió los palos, quedando regular solamente; el último par fué superior.

Una faena con la muleta, sin lograr dominar al bicho, para quedar mal con el estoque.

DON SINCERO

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-i- Fuentes, núm. 5 -i-
San Bernardo, núm. 2

CIRCULARES DE GUERRA

Anticipo de pagas

Visto el escrito que el capitán general de la segunda región cursó a este Ministerio, consultando el trámite a seguir para la percepción de cuatro pagas anticipadas por personal afecto a la región, que, por no tener destino en Cuerpos, carecen de Caja que les proporcione aquéllas, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver, en consonancia a lo preceptuado en la Real orden de 20 de marzo de 1890, que tan luego recaiga la disposición otorgando el anticipo, la Pagaduría de Haberes o Habilitación por donde perciba el interesado su sueldo solicitará del intendente de la región el importe de las pagas concedidas para que esta autoridad interese el crédito correspondiente de la Intendencia General Militar, el que, una vez puesto a disposición de dicha autoridad administrativa, ordenará la expedición del oportuno libramiento a favor del habilitado que hiciera la petición.

Asambleas médicas

Se dispone que por los capitanes generales de las distintas regiones de la Península, Baleares y Canarias se autorice a los inspectores, jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que lo deseen y soliciten para que, sin perjuicio del servicio, puedan asistir por su cuenta, sin derecho a dietas, viáticos ni otra indemnización alguna, a la Asamblea de la Asociación de Médicos militares de los Estados Unidos de Norteamérica, que tendrán lugar en la «Medical Field Service School», en Carlisle (Pennsylvania), durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de octubre.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas Especiales

Ha sido nombrado profesor numerario de Física y Química de la Escuela Alántica de Bilbao, D. Eduardo Vallejo Besga, quedando por consiguiente vacante la de Aritmética y Álgebra que desempeñaba en la expresada Escuela dicho señor.

Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla D. Francisco Candil.

Con motivo de la instancia presentada por algunos ayudantes de clases prácticas, en la que se pedían aclaraciones acerca de la significación de la palabra «Sección» se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que cuando a una Cátedra estén adscritos varios Ayuntamientos, sea el más antiguo el obligado a desempeñar la en ocasión de vacante.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,15
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00
Compañía del Norte	
Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

Sgundo. Que en el caso de que la antigüedad sea igual entre dos o varios ayudantes, sea preferido el que haya adquirido mayores méritos dentro de las funciones de su cargo, a juicio de las Juntas de Facultad o Decano.

Tercero. Que los ayudantes no podrán hacerse cargo del desempeño de Cátedra vacante cuando haya auxiliar, aunque éste esté sirviendo otra vacante.

Cuarto. Que los auxiliares no podrán percibir haberes más que por una vacante, aunque desempeñen varias. En este caso, la consignación del auxiliar o la remuneración que determina el artículo cuarto del Real decreto de 21 de mayo de 1926 pasará al Ayudante que se encuentre en las condiciones que señala el número 2 de esta Real orden.

Quinto. Que no existiendo tantas Auxiliares como Cátedras, cuando aquéllas se encuentren vacantes serán desempeñadas hasta su provisión, que se hará lo antes posible, por el Ayuntamiento más antiguo de los que se adscriban a cada Auxiliaría.

Para estos efectos, las Facultades, a principio de cada curso, y conocido el número de alumnos oficiales y los nombramientos de ayudantes que se harán en la forma que determina el artículo 14 del Real decreto de 9 de enero de 1919, formarán listas de ayudantes de Clases prácticas, por antigüedad, asignándoseles (aparte del servicio encomendado por el catedrático que les propusiera para ayudantes), de acuerdo con el número de Auxiliares, las que están obligados a desempeñar en ocasión de vacante, ausencia o enfermedad del titular.

Sexto. Que para esta clase de asignaciones, de las que por los Decanos se dará cuenta a los interesados para los efectos consiguientes, se tendrá muy en cuenta los títulos de los asignados para que estén en correspondencia con las funciones a desempeñar; y

Séptimo. Los encargos de servicios, tanto a ayudantes como a auxiliares que causen o no efectos económicos, como la reclamación de haberes, se harán siempre con el conocimiento de las Juntas de Facultad respectivas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes, Dios guarde a V. I. muchos años.

JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS

Una Real orden de Hacienda dice así:

«Vista la relación nominal de jefes y oficiales de ese Instituto que, con fecha 9 del actual, cursa V. E. a este ministerio, comprensiva de los que se han acogido a lo dispuesto en las Reales órdenes de este departamento de 11 de febrero y 1 de abril últimos, y en atención a que reúnen las condiciones exigidas para servir los destinos sacados a concurso de la Inspección del ramo, dependiente de la Dirección general de Rentas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el jefe y doce oficiales comprendidos en la relación que a continuación se inserta queden admitidos para prestar sus servicios en el ministerio de Hacienda, afectos a la Inspección del tributo:

Teniente coronel D. Adolfo Alvarez Rivas.

Capitanes: D. Fernando Suárez Roselló, D. Amadeo Delgado Robelo, don Eduardo Cadórniga González y D. Vicente García Arriño.

Tenientes: D. Francisco Marín Moya, D. Joaquín Merino Pérez, D. José Ruiz Barrientos y D. Rafael Pérez Valls.

Alféreces: D. Cesáreo Morell Mouné, D. Florentino del Arco Valverde, D. José Martín López y D. Joaquín Varela Castro.

CONSULTAS Y DICTAMENES

¿IRRESPECTUOSIDAD?

Consulta.

Un soldado se disculpó de un trabajo, diciendo que el médico se lo había prohibido. Un sargento le amonestó, diciendo que no tenía vergüenza, ni educación. Aquél le replicó que quien carecía de ellas era él. Ese hecho, ¿es delito de insulto a superior?

Dictamen

Para que éste exista es preciso que el superior no se coloque en plano de agresividad injustificada. Si el soldado se limitó a rechazar y devolver el concepto que afectaba a la dignidad humana, y no a la profesional, sin agregar ningún concepto injurioso, estimamos que no existe delito, sino, en todo caso, una falta de respeto en el uno, y falta, también, en el otro.

ESPECTACULOS

EXPOSICION OANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

COMEDIA.—A las seis y media, La rueda de la fortuna. A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos, La tierra madre (estreno). A las diez y tres cuartos, Lo mejor de la vida y Entre flores.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

LARA.—A las siete y cuarto, El hijo de Polichinela. A las once, El chanchullo.

Fabada Asturiana en Conserva "Campanal"

Nos hemos impuesto una labor de divulgación de los valores representativos españoles en sus distintos aspectos, y fieles a nuestros propósitos, hemos de ocuparnos, una vez más, de la feliz iniciativa desarrollada en el amplio campo de la industria nacional por La Conservera Asturiana, de Gijón, cuyos gerentes, los Sres. González y Baquero, han sabido imprimir un impulso tal, que han colocado esa negociación a la cabeza de rama tan importante como lo es en España la industria conservera.

El éxito, siempre creciente, de La Conservera Asturiana, de Gijón, lo constituye principalmente la preparación de la clásica FABADA ASTURIANA, conservada en latas, para la que, además de utilizar un personal experimentado y utensilios de construcción *ad hoc*, con exclusión de ma-

trono español, prodigó toda clase de elogios a esta afamada conserva.

He aquí el análisis hecho por el Laboratorio químico y bacteriológico de Gijón y que viene a constituir una garantía de la bondad de estas conservas:

«FABADA ASTURIANA EN CONSERVA, marca «CAMPANAL», a nombre de La Conservera Asturiana, Estudio de conservación y cualidades.—CERTIFICO: Haber practicado el análisis de la muestra enviada, según las determinaciones pedidas, obteniendo los resultados siguientes: Latas cerradas, preparadas en fechas enero y marzo 1926. Se practican los ensayos con las dos contenidos simultáneamente. Por permanencia en estufa, a 37°C, durante ocho días, cerradas, no se aprecia ninguna anomalía (hinchamiento, etc.). Abiertos los envases, presentan un buen aspecto, color y



cuales intervenciones, se emplean los más escogidos embutidos, las más selectas habas de grado y los afamados jamones de la casa CAMPANAL, de Avilés, los mejores, los más sabrosos de España, que en la preparación de jamones no tiene quien en el mundo la supere. No puede, por tanto, sorprender a nadie que, preparada la FABADA «CAMPANAL» con estos elementos el éxito no se haya hecho esperar, y que hoy la FABADA ASTURIANA, plato eminentemente regional, que solamente podía ser apreciado en el principado astur, haya invadido todo el territorio nacional, nuestras posesiones africanas y las tierras de América, donde es sabida la preponderancia que justa y merecidamente tiene la colonia española, en general, y la asturiana, en particular.

Como detalle que avala la preparación y exquisitez de la FABADA ASTURIANA «CAMPANAL», diremos que, probada por el Príncipe de Asturias, el heredero del

olor propios. La investigación de materias extrañas (colorantes, conservadores, etcétera), resulta negativa. La siembra en medios de cultivo apropiados resultó estéril. Las dos latas presentadas a su estudio están en perfecto estado de conservación, y ésta debe ser prácticamente INDEFINIDA, por efecto de su preparación. Sus cualidades alimenticias, aspecto y condiciones son las mismas que RECIENTEMENTE PREPARADA, y propias del nombre que llevan.

Firmado,
El director del Laboratorio,
JUAN DEL CASTILLO

Por nuestra parte, agregaremos que de la bondad de los productos de La Conservera Asturiana, de Gijón, somos testigos de mayor excepción; los hemos probado, e, ingenua y sinceramente, proclamamos que la FABADA ASTURIANA «CAMPANAL» es el más sabroso plato que pueden apetecer, no solamente los asturianos, sino los españoles todos.

BENJAMIN

Los automóviles de esta marca francesa son los mejores de su categoría. Acaban de recibirse los últimos modelos, con nueva reducción de precios. Consumo de gasolina por 100 kilómetros: el siete caballos, ocho litros; el cinco caballos, cinco y medio litros. Concesionario exclusivo de Castilla la Nueva, Avila y Andalucía: LLAVALLOL Oficinas y Exposición: MADRID SEVILLA Gonzalo de Córdoba, 6 Amor de Dios, 20

La Institución Libre de Enseñanza y sus actuales representantes

Admirábase algunos del actual estado de la sociedad convertida en un verdadero caos por obra de todos. Hoy se cumple a la letra el dicho de Hobbes: «homo homini lupus», un hombre es para otro hombre una fiera. Cada clase reclama con la irracionalidad de las bestias, no la parte que le corresponde en derecho y justicia, sino toda la que puede arrebatar con sus afiladas garras, y si para ello es preciso dar dentelladas y zarpazos a otra clase, los da sin miramientos de ningún género, sin escrúpulos de conciencia, sin preocuparse de que con ello se lleva la ruina, la miseria, el aniquilamiento a las otras clases sociales, es más, sin preocuparse de que a la larga e indirectamente se perjudica a sí misma, pues la solidaridad humana es una ley puesta por el Creador y a la cual acompaña la natural sanción; pero las fieras, cuando caen sobre la presa, obran a impulsos de inconscientes apetitos y no se ocupan del mañana. La justicia, el derecho, el bien común..., son palabras sin contenido real. Lo que pasa entre las clases, sucede dentro de cada una entre los individuos que la integran. Hoy un obrero sacrifica tranquilamente a otro obrero, cuando los dos caen sobre la misma presa, y un patrono deshace a su vecino, si su negocio así lo reclama, y los dos se unen en vergonzoso contubernio para desvali-

jar al consumidor, si a los intereses de ambos es conveniente. Todo esto es horrible, es brutal, pero a la vez muy lógico. Es que se ha sustituido la ley del amor, promulgada por Jesús, por la del odio predicada por los nuevos redentores con el nombre de «la lucha por la existencia», «la lucha de clases». Es que el espiritualismo cristiano se ha sustituido por el positivismo en sus múltiples y variadas formas coincidentes todas en la negación del credo cristiano. Tan anticristiano es el materialismo como el evolucionismo, como el pragmatismo, como el agnosticismo, como el indiferentismo, con todos sus derivados que han creado el actual caos social.

«El descubrimiento de América—aquél portentoso alarde de la raza hispana, que fué calificado entonces de «la mayor cosa, después de la creación»—dejó atónito al mundo entero.

«Poco más hizo Colón que descubrir la América—dice Lummis en otro lugar—, lo cual es, ciertamente, bastante para la gloria de un hombre. Pero, en la valerosa nación, que hizo posible el descubrimiento, no faltaron héroes que llevasen a cabo la labor que con él se iniciaba. Ocurrió ese hecho un siglo antes de que los anglosajones parecieran despertar y darse cuenta de que, realmente, existía el Nuevo Mundo, y durante ese siglo la flor (de los hombres) de España realizó maravillosos hechos (que el autor relata por modo sintético). Ella fué la única nación de Europa que no dormía. Sus exploradores, vestidos de malla, se apoderaron e hicieron

de aquellos reinos partes integrantes de España...»

«Ya Hernán Cortés había conquistado y civilizado un país salvaje, doce veces más extenso que Inglaterra...; y Ponce de León tomaba posesión, en nombre de España, de uno de los Estados, lo que hoy es nuestra República...; y Alvaro Núñez había recorrido, a pie, desde la Florida al Golfo de California... y ya habían los españoles descubierto, conquistado y civilizado la parte interior de América, desde Kansas hasta Buenos Aires, y desde el Atlántico al Pacífico... y la mitad de los actuales Estados Unidos, todo Méjico, Yucatán, toda la América Central, Venezuela, el Ecuador, Bolivia, Paraguay, el Perú, Chile, Nueva Granada...; todo esto pertenecía ya a España, cuando Inglaterra adquirió unas cuantas hectáreas en la costa de América, donde iba a establecer colonias, y la primera población inglesa—Jamestown—no se fundaba hasta 1607.

«No registran los anales de la Historia acontecimiento semejante, ni proezas parecidas a las que realizaron aquellos españoles del siglo XVI en aquella empresa caballerescas, en la que el factor espiritual—el elemento religioso fué el alma de todas las acciones—; empresa que culminó en los tiempos de Felipe II, que, más español que su padre, y más encariñado que él con los ideales político-religiosos de la época, llegó a ser la encarnación del genio español, actuando sobre la Europa y el mundo de aquel tiempo...»

P. Teodoro RODRIGUEZ

POSTALES MANCHEGAS Eléctrica de los Pontones

He aquí otra de las más importantes industrias de la progresiva ciudad de Albacete, que, con una lógica orientación, ha venido a responder a necesidades que el imperio de las circunstancias venía reclamando.

La idea inicial de la fundación de la ELECTRICA DE LOS PONTONES, fué obra de un grupo de esforzados luchadores, que poniendo a contribución su inteligencia, bien experimentada en el mundo de los negocios, han abierto al porvenir el más amplio horizonte, fomentando la riqueza, desmenuando los medios de vida e impulsando el desarrollo y la prosperidad no solamente de Albacete sino de muchos de los pueblos que rodean la capital manchega, como son los de Tarazona, Fuensanta, La Gineta y La Roda, pues todos ellos, recibiendo la luz y la energía de la ELECTRICA DE LOS PONTONES, han podido ver cristalizados los anhelos que durante mucho tiempo, pudo parecerles una quimera.

El vasto campo en que esta importante industria se desarrolla y su creciente y rápida prosperidad, constituyen la obligada consecuencia de lo que pueden realizar la voluntad y el trabajo, juntamente con la inteligencia y el acierto como base fundamental de toda negociación.

Gerente de la ELECTRICA DE LOS PONTONES, lo es en la actualidad D. Enrique Fernández Parras, hijo de D. Jacinto

Fernández, que en algún tiempo desempeñó cargo de tanta importancia y responsabilidad como el de director del Banco de Albacete. El señor Fernández Parras—dígamoslo aun a riesgo de herir su modestia—es uno de esos hombres jóvenes que disfrutan entre sus conciudadanos de un prestigio que resplandece con intensidad por justo y por merecido; es un prestigio logrado por su cultura, por su despierta inteligencia y por el franco concepto que tiene de sus deberes y así, vertiendo el caudal de sus conocimientos, que son muchos, y aunando la colaboración de quienes tan queridamente le secundan hará aún más próspera la situación de la ELECTRICA DE LOS PONTONES, asegurándola el brillante porvenir que la pertenece y logrando con su acertada dirección llevar el sosiego, la tranquilidad y la garantía a quienes le han conferido puesto de tal importancia.

Inspirados en un sentimiento de verdadera justicia al par que de hondo patriotismo, hemos de declarar que nos place muy mucho hallar en nuestra Patria, industrias como la ELECTRICA DE LOS PONTONES y hombres de la talla y capacidad espiritual de D. Enrique Fernández Parras, pleno de juventud y de talento, cualidades ambas que han de dar muy sazonados frutos.

Miguel BARREDA AMIAMA
Albacete y mayo de 1927.

Joaquín Iniesta
PAÑERIA
Marqués de Molins, 17.- Albacete

PAÑERIA - CAMISERIA - BASTONES PARAGUAS - TIRANTES - LIGAS DEÑEROS DE PUNTO
Confecciones en general. — Siempre últimas novedades. — Sección de Sastrería a la Medida. — Se admiten géneros para su confección. — Prontitud y "Valcarrel" economía en los encargos
Marqués de Molins, 4 y Mayor, 39 - Albacete

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 76), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

CASA BUENDIA
ALBACETE
Ferretería - Batería de Cocina
Armas y Municiones

"LA BANDERA ESPAÑOLA"
Droguería y Perfumería Productos enológicos. - Aparatos de análisis. - Mangas para filtros -
Francisco Carrilero
Marqués de Molins, 4 - - ALBACETE

"LA MODERNISTA"
Manuel Martínez Pérez
ALBACETE
Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL
Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicita
Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

Eutimio Cano
SASTRE
Marqués de Molins, núm. 13 entresuelo
ALBACETE
PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"
Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA PATENTADAS - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de baques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de baques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Legoline, Pintura al borsis. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Benholine, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Emulsión Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Alabada. El mejor. Se brillo dura muchísimo.

Consulmina. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Radston Paint. Para fabricantes de camión.

Motor Paint. Para pistado de motores. No le altera el calor.

Cometas líquidas. Argento (pintura a base de aluminio). lista para usarla.

Borata para sarro, etc., etc.

Todas patentes HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitas otras.

Marcan patentes con las de más duración, las mejores y, desde ser mejor, más resistentes, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías mercantes, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

Estómago e intestinos
Curación radical con
CASTROVANADINA
DR. COQUILLAT
ELIXIR
(Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas
POLVO
(Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Manufactura de Camisería y Corbatas
Artículos de punto - Novedades
César Vidal
Marqués de Molins, 8. - - ALBACETE

Manuel Gil Enguidanos
Albacete
Agente comercial matriculado. - - Decano de la clase
Admite representaciones de Casas de primer orden.

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS
Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica
VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST